

EL ECO DE LA FUSION

Bisemanario Liberal Democrático

Año VIII

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Pts. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

TORTOSA
Sabado 15 Julio de 1905

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 56

Visitas á los ministros

Instrucción pública

Hoy sale de Madrid el consejero de la Corona que tiene á su cargo los departamentos de Instrucción pública y Bellas Artes. Es el ministro que acompañará al Rey durante su excursión de verano; no le veremos de nuevo por estas caldeadas tierras hasta que las brisas de otoño refresquen la atmósfera y, concluido el ajeteo electoral, se anuncie la apertura de las Cortes, las futuras Cortes, en las que pone su nueva esperanza el país entero. Por lo mismo, consideré oportuno visitar al Sr. Mellado para despedirle y de paso curiosarle—si lo consentía—el equipaje administrativo. Las maletas de un ministro, sobre todo si el ministro está en la luna de miel de su boda con la cartera, suelen estar llenas de planes. Para conocerlos importuné al Sr. Mellado, quien, antes de poner el pie sobre el estribo, me habló con la precisión reflexiva propia de su talento sereno, tranquilo como la superficie de un lago, sobre el cual no pasara ni la más leve racha de viento.

Como el Sr. Mellado ha sido y sigue siendo un ilustre periodista; como á fuer de tal sabe donde le aprieta la información que persiguen los que llama, honrándoles, sus compañeros, no tuve que andar con solicitudes y preguntas. El ministro me descubrió por entero sus propósitos, saliendo al paso de mi curiosidad para dejarla satisfecha.

Ocioso es decir que el Sr. Mellado no tiene que prepararse para dejar huella en el ministerio que ocupa. Su historia es la de un obrero intelectual, la de un hombre que ha ido ganando fama á fuerza de leer libros y de cubrir con letras millones de cuartillas. ¿Quién mejor para dirigir la enseñanza y las artes? Puede trabajar con éxito feliz en pro de la cultura de la patria el que ha consagrado á la difusión de esa cultura todos los esfuerzos de la inteligencia y todos los arranques de la voluntad. Puede ser amparador de las labores artísticas y abogado que procure su engrandecimiento el que ha sabido, con los primores de su pluma, servir á la belleza, festejándola con literatura pulida, vibrante, que á toda hora se nos señala entre los modelos á cuantos los pedimos.

El Sr. Mellado entró en el Ministerio de Instrucción pública como en hogar propio. Todo lo que allí se trata le es conocido, familiar. Como un soldado habla de guerra, de barcos un marino, de leyes un jurisconsulto, puede él hablar de las armas que se necesitan para combatir á la ignorancia, de las naves que hacen falta para acercarse pronto á la orilla de las tierras donde viven los pueblos verdaderamente sabios y de los acuerdos eficaces para que se castigue el crimen de incultura que estamos cometiendo.

Y como pericia y buena voluntad le sobran,

apenas posesionado del cargo el ministro de Instrucción pública empieza su labor, que ha de ser distinta de la de sus antecesores. Modesta, dice él, pero provechosa. No quiere armar un nuevo castillo de fuegos artificiales, que admire un momento con el fulgor de bengalas pasajeras y el estampido de fugaces cohetes. Quiere encender una luz de llama tranquila y permanente, que vaya disipando poco á poco la confusión que reina en aquel ministerio, donde desfogaron su energía varios hombres llenos de ardimiento y de grande y legítimo afán de gloria.

El caos

El Sr. Mellado resumía la historia breve, pero accidentada, del departamento que ocupa. En cinco años que tiene de vida el ministerio de Instrucción pública, pasaron por él siete ministros, García Alix, Romanones, Allendesalazar, Bugallal, Domínguez, Lacierva y Cortezo. Todos ellos jóvenes animosos, políticos que aspiraron ó aspiran á la popularidad ya lograda ó en camino de lograrse. El ministerio de Instrucción pública parece como el de presentación para los que por vez primera llegan á los consejos de la Corona, y cuantos en él están considerándose obligados á dar pruebas extraordinarias de inteligente actividad. Siete hombres de entendimiento privilegiado y ganosos de fama, puestos á trabajar, producen mucho. Proyectos de leyes, de reformas transcendentales de la enseñanza, de realización de sublimes aspiraciones, de mejoras y de progresos; Reales decretos, Reales órdenes, circulares... un mundo de papel escrito ó impreso, que aun no tiene la consistencia necesaria para que lo pueblen los hechos.

Y como cada uno de los ministros trabajaba por su cuenta, sin recoger lo hecho por su antecesor, y además desaparecía del cargo antes de haber edificado su obra, resulta que hay en el ministerio un arsenal de proyectos, de trazas admirables, de construcciones que se iniciaron; pero nada definitivo, nada estable, nada sólido y fundamental.

Por un lado se divisa un capitel corintio; por otro, una ojiva; aquí se anuncia una pagoda; acullá está empezada una finísima labor árabe; pero todos estos retazos arquitectónicos no componen ni un solo edificio tamaño como una cabaña. Son ruinas sin haber llegado á monumentos. Pedazos que delatan la mano hábil, experta, genial, que los trabajó; pero que, en suma, no tienen el valor de lo rematado.

Y así sucede que ahora en el ministerio de Instrucción hay acuerdos para todos los gustos, salvo para los que aspiren á considerarse como definitivos. Unos decretos modifican ó contradicen resueltamente á otros: las Reales órdenes se destruyen mutuamente, y el más experto naufraga en aquel mar de resoluciones ministeriales, que van y vienen y chocan entre sí como las olas del océano.

Codificación

El Sr. Mellado renuncia á sumarse á la lista

de los creadores que enriquecieron los archivos de su ministerio. Anuncia que su labor consistirá en reunir y acoplar lo que otros empezaron, dándole unidad, armonía, consistencia y eficacia. Se pueden utilizar los capiteles, las ojivas, las naves y los alicatados que quedaron como muestra de grandes construcciones, vistas en el papel, pero no erigidas sobre el suelo, y á ello ha de aplicarse el ministro, cuyo primero y principal trabajo consistirá en lo que llama codificación de la enseñanza. Reunir todas las disposiciones, escoger las que sean pertinentes, desechar las ociosas ó perturbadoras, tal es la tarea que se propone el Sr. Mellado para que cese la confusión que advierte en su departamento.

Y claro es que en la selección y ordenación á que ha de consagrarse el Sr. Mellado se guiará por su criterio en materia de enseñanza; pero procurando no contribuir á que en la babel de instrucción pública se hable una lengua más, sino buscando un idioma único, para que lo hablen todos.

Descansen, pues, los que apenas hay ministro nuevo temen que la enseñanza se trastorne con planes nuevos también. El plan del Sr. Mellado es que haya uno positivo, meditado y permanente.

Enseñanza práctica

Será la predilecta para el ministro, porque le parece—con indiscutible acierto—la mejor, la más interesante, la que más se necesita en este país, que sufre las consecuencias de la embriaguez de ensueños, lirismos y pedanterías.

Hay un culteranismo moderno—dice el señor Mellado—, que nos arrastra á esforzarnos por la forma, por lo externo, descuidando lo substancial y de fondo. Bien está que cultive el espíritu con humanidades; bien que no se descuide lo teórico; pero, ante todo y sobre todo, hay que orientar la enseñanza por caminos positivos, darle carácter práctico, favorecer su aspecto experimental y desarrollarla en el sentido de que, aun no produciendo tantos artistas y literatos como ahora, dé más hombres capaces de aprovechar las conquistas científicas, cuyo aprovechamiento es el origen de la prosperidad que gozan las grandes naciones.

Algo se ha adelantado en lo que se refiere á la enseñanza práctica; empezamos á cuidar ese aspecto de la instrucción, olvidado en España no hace mucho tiempo. En este país se ha enseñado Fisiología sin hacer experimentos, y Física y Química con museos pobres y con laboratorios ridículos. En tales condiciones, ¿cómo hemos de conseguir que nuestra nación prospere en sus industrias, en la manera de aplicar sus riquezas naturales? ¿Por ventura son otra cosa que ciencia aplicada todo lo que se refiere á la industria y á la agricultura? Y dependiendo nuestra vida, como la de todas las naciones, del desarrollo de los elementos naturales, del modo de cultivarlos y desarrollarlos, ¿cabe en cabeza humana creer que nos sacudiremos la pobreza

que nos abate sin difundir los conocimientos científicos por medio de una instrucción completa, seria y fundamental?

Por lo mismo, el primer problema de nuestra patria, y casi pudiera decirse que el único problema, es el de la enseñanza. De él depende toda la vida, y el contribuir á que la instrucción tenga carácter de utilidad, sentido práctico, tendencias científicas, atemperando á lo preciso lo teórico, lo que excita y nutre á las imaginaciones, equivale á poner remedio á nuestros males, librando á España de las miserias que la consumen.

El dinero

Para ello hace falta dinero, y no es cosa de creer que los tiempos consienten la abundancia.

A un ministro le es fácil urdir unos presupuestos poniendo en ellos cifras caprichosas que halaguen hasta á las más exigentes aspiraciones; pero después de escritas cifras de consideración viene la Hacienda pública con la rebaja, y adiós promesas y quiméricos alardes. El Sr. Mellado cree que, por de pronto, se pueden distribuir bien los recursos de que ahora dispone su ministerio, y sobre tal base está formando su presupuesto. El dinero importa, y habrá necesidad de aumentar mucho el que se destina á instrucción pública; pero importa también que los hombres consagrados á la enseñanza pongan todo su empeño en la obra que les confía la patria. Hay que trabajar con fe, con decidida é inquebrantable fe, en la empresa meritoria de la cultura nacional, y que cada esfuerzo visible, patente, represente como una autorizada solicitud de recursos, que irán creciendo á medida que sean más ostensibles los resultados de la labor que se realiza.

Si tuvieran razón los arbitristas que todos los días proponen al ministro medios para hacer portentos sin que al Estado le cueste una peseta, sería coser y cantar el engrandecimiento de la instrucción en España. Por desgracia, esos arbitristas pertenecen á la legión de soñadores, los implacables soñadores, que tanto pesan en el ánimo de nuestro país.

Y ya puestos á hablar de dinero, hablamos del pago á los maestros de escuela. Me pareció advertir que el Sr. Mellado desea reparar algunas injusticias y defectos que dice se originan con motivo del pago de las obligaciones de primera enseñanza...

Buen viaje

Ya sabemos que el Sr. Mellado quiere que se interrumpa la serie de Reales decretos, Reales órdenes y circulares que manaban de modo continuo por el caño abierto del ministerio de Instrucción pública; ya sabemos que desea poner en orden lo legislado, para que conozcan á lo que han de atenerse los que enseñan y los que aprenden; ya sabemos que quiere menos poesía y más realidad, ideas de provecho más que ensueños; que los cerebros se nutran con lo substancioso y que no se empleen tanto en lo especulativo. No cabe duda de que los propósitos del ministro son excelentes, y como en su realización ha de emplearse mientras veranee con la Corte, hay que decirle: ¡Buen viaje! en dos sentidos. Buen viaje, para que lo haga feliz y goce á sus anchas de las delicias de San Sebastián, y buen viaje, para que lo aproveche en favor de la enseñanza y siga las tendencias que anuncia en sus frases, cargadas de razón.

Y puesto que habla de recoger capiteles corintios y ojivas y primores arquitectónicos, piense que aquí de filigranas y floreos estamos bien, á Dios gracias. Lo que nos falta es una casa grande, sana, con mucho aire y mucha luz, que en casas así viven los que saben vivir.

En cuanto á los adornos y detalles del edifi-

cio, ya trataremos de ellos cuando estemos, acomodados, aunque sólo sea medianamente.

J. Francos Rodríguez.

Carta del Sr. Puigcerver

Hemos tenido el gusto de recibir una carta del dignísimo diputado por Roquetas don Vicente Lopez Puigcerver entre cuyos párrafos copiamos los siguientes:

"Con la subida al poder del partido liberal, y hallándome por mi nuevo cargo, que ofrezco á V. cerca del Ministro de Obras Públicas, hablaré con el Ministro y Director General, á fin de activar en cuanto sea dable este asunto y llevarlo á feliz término, que, como V. sabe son mis vivos deseos.

Así que pasen estos días de reorganización y de perentorios trabajos con motivo del próximo eclipse de sol, en cuyos trabajos interviene directamente esta Dirección general por tener á su cargo el observatorio astronómico de Madrid, gestionaré el asunto en Obras públicas, y diré á V. el resultado que obtenga.

Me reitero suyo affmo. amigo y S.S.

Q. B. S. M.

VICENTE PUIGSERVER.

1 de Julio 1905.

Felicitemos sinceramente al señor Puigcerver, por el nombramiento de director general del instituto geográfico y estadístico y nos complace ver los buenos deseos que le animan para resolver el asunto palpitante del ferrocarril.

Esta época del partido liberal en el poder esperamos sea fecunda en reformas de utilidad pública, en ferrocarriles y pantanos y toda clase de progresos industriales que es lo que necesita esta atrasada y pobre España.

(De El Eco del Guadalupe).

AVICULTURA

JULIO

Durante este mes como son los calores fuertes las aves deben hallarse abrigadas á fin de evitar los rayos solares.

No aconsejamos poner cluecas pues acostumbran á levantarse y á morir por el exceso de calor, con todo si se dispone de un sótano pueden ponerse, pero procurando estar siempre á la mira para evitar cualquier accidente.

Igual cuidado y desinfección que el mes anterior. Ceban los pollos nacidos en el mes de Mayo.

V. M.

CRÓNICA

A nuestros abonados que temporalmente, durante el verano, se ausenten de Tortosa les serviremos la suscripción por correo y sin aumento alguno de precio, con sólo indicar las señas de su residencia, en nuestra Administración.

Rogamos á los suscriptores de fuera, hagan efectivas sus deudas con esta Administración, pues de lo contrario nos veremos precisados á suspenderles el envío de nuestro bisemanario.

Con la imparcialidad que le caracteriza en todos sus actos de publicidad, el *Heraldo de Madrid* rectifica su error de la noticia equivocada y al efecto reproducimos con gusto de nuestro colega de Tarragona *Diario del Comercio*:

"Nuestro activo corresponsal en la Corte nos telegrafía que por una errata de imprenta *Heraldo de Madrid* estampó Tarragona en lugar de Zaragoza al referirse á la comisión que pasó á Madrid para protestar ante el Gobierno de las desconsideraciones del Gobernador.

En este sentido *Heraldo* en su edición de ayer aclara el error cometido por una distracción del corrector de pruebas.

Nos alegramos infinito en poder dar esta noticia que prueba una vez más la cortesía, y caballerosidad de nuestro distinguido amigo señor Francia."

Nos place que se pongan en claro, esas falsas propagandas que tienden á tergiversar la verdad, con el fin de perjudicar la alta y merecida representación que dió el Gobierno á nuestro esclarecido correligionario Excmo. señor D. Benito Francia Ponce de León, por constarnos que en su despacho de gobernador se recibe por igual á todos los vecinos de la provincia que pasan á saludarle, saliendo de las conferencias satisfechos y bien impresionados, como nos sucedió á nosotros.

Algún colega republicano de la provincia ha insertado estos días en sus columnas un escrito anónimo, en el que se trataba de molestar á nuestro distinguido amigo y correligionario don Juan Cañellas, con motivo de la discusión habida en el Senado á propósito del convenio comercial con Suiza.

No necesita defensa alguna quien, como el Sr. Cañellas, ha encanecido defendiendo los intereses de la provincia, pero nosotros, que hemos leído el proyecto de ley y las frases pronunciadas en el Senado por el elocuente senador, debemos declarar que de ellas se deduce con meridiana claridad que la intención de nuestro apreciable amigo era obligar al gobierno que declarase que prorrogaría el tratado con Suiza, que era lo que convenía al país.

Caen, pues, por su base, todas las cábales fraguadas respecto á este asunto.

Ha llegado á ésta, procedente de Valencia, la Excmo. señora doña María de la Encarnación Nuñez Robres, madre de nuestro respetable amigo, el rico hacendado D. Diego de León.

Viene con su distinguida familia, á pasar en su magnífica posesión de "La Vall," la temporada veraniega.

Nuestros respetuosos saludos.

Recordamos á los contribuyentes, que se ha prorrogado hasta fin del presente mes, la recaudación voluntaria de las cédulas personales.

Esta tarde á las cuatro y media, se ha verificado la repartición de premios en el "Colegio Comercial de San Pedro Apostol," de esta ciudad, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Pedro Rocamora.

El Director y Profesores del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, han tenido la amabilidad de invitarnos á tan solemne acto, habiendo quedado altamente agradecidos. El programa, que resulta extenso, variado y

de gusto, no lo apuntamos por tener exceso de original, pero si que decimos que ha resultado brillante.

La Banda de Santa Cecilia amenizó el acto tocando las piezas que se señalan en el mismo programa.

Se ha puesto á la venta en la librería de D. Francisco Mestre, un bien escrito manual de cocina, titulado "El Cocinero Español", en él con gran claridad, precisión y sencillez se exponen las fórmulas é instrucciones necesarias para la confección de toda clase de comidas. Esta obra es de indispensable necesidad en todas las casas, pues comprende los guisos más usuales y comidas desde las de la cocina ordinaria hasta los platos y manjares más delicados, propios de las mesas más lujosas. Contiene además un completo formulario de pastelería, confitería y fabricación de licores, jarabes y helados, donde el público encontrará la forma de obtener con gran facilidad y á la perfección estos productos. Este libro de tan gran utilidad práctica, que forma un volumen en 8.º con 220 páginas, se vende bajo lujosas cubiertas, al precio de una peseta en rústica y 1'50 pesetas en tela.

El domingo próximo, el Excmo. Sr. Obispo, administrará, en la Capilla de Palacio, el Sacramento de la Confirmación, en la forma y hora de costumbre.

Tenemos entendido que se agita la idea de celebrar en nuestra ciudad un certamen de tiro extraordinario, con premios de concurso nacional, regional y local.

En este caso para pista ó campo de tiro se indica un vasto terreno cercado, existente en la partida de San Lázaro.

La prensa de España, y muy especialmente la de Barcelona, se ocupa de una manera preferente de la destitución del doctor Ferrán del cargo de director del Laboratorio Municipal de la capital del Principado, publicando razonados artículos que por su extensión y por nuestra falta de espacio sentimos no poder reproducir.

Dicha destitución, llevada á cabo en ocasión en que el eminente microbólogo se encontraba en el extranjero realizando un viaje científico, con permiso ó licencia del alcalde y del decano del Cuerpo Médico Municipal, es una indignidad, un *complot* infame fraguado entre tinieblas, cuyos autores deshonoran á Cataluña tratando de deshonrar á uno de sus hijos más ilustres y á la patria en una de sus glorias más legítimas.

Prosigan adelante los detractores que muy pronto ellos mismos se herirán con las propias armas.

La Sociedad Vitícola permitirá, cual los años anteriores, visitar los viñedos de Cepas Híbridos Productores Directos, resistentes por sí mismos á la filo era y á las enfermedades criptogámicas sin tratamiento de azufre, sulfato etc. etc., que tiene establecidos en la finca Diu-merde Cardedeu (cerca de Barcelona) á fin de que los viticultores puedan apreciar por sí mismos el estado de estas cepas.

Conviene visitarlos antes del 25 de Agosto, época en que pueden verse todas las clases de uvas, pues á partir esta fecha empieza ya la vendimia de las clases de primera época.

Es representante en esta ciudad y su comarca de dicha Sociedad Vitícola nuestro amigo D. Ramón Vergés Pauli.

El calor aprieta cada día más. A esta paso no será nada extraño que los que carecemos de medios para ir á veranear tengamos que *sucumbir achicharrados*.

El juez instructor militar del regimiento infantería de Sevilla cita, llama y emplaza al soldado José Sabaté Bac, natural de Bot.

En breve quedará tendido un hilo telefónico entre el Observatorio del Ebro y la Central de telégrafos de esta ciudad, al objeto de que dicho Observatorio pueda comunicarse con los demás centros científicos de España, y del Extranjero durante el próximo eclipse de sol.

Leemos en el *Diario del Comercio* de Tarragona que la sociedad coral "El Ancora", obsequió con una serenata á nuestro querido amigo el nuevo Gobernador civil D. Benito Francia.

Con tal motivo, reinó mucha animación en la calle de San Francisco, celebrando el público la afinación y colorido que imprimió el coro á las piezas cantadas.

El Sr. Francia agradeció mucho la serenata, conversando algunos momentos con el presidente de "El Ancora."

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de consumos de La Figuera y Bellmunt y los apéndices al amillaramiento de San Vicente dels Calsders, Ginestar y Montroig.

El señor Juez municipal de esta ciudad, cita á José Valís Castells (a) Campanilles.

El juez municipal de Tortosa saca á la venta en pública subasta una heredad de don Domingo Rodríguez Galcerán.

Y el mismo Juzgado publica la sentencia recibida contra Vicente Sardá Vidal y en rebeldía contra Francisco Roca Guzmán,

El día 1.º del actual terminó el plazo de admisión de instancias solicitando escuelas en este distrito por concurso de ascenso, y en el Rectorado de Barcelona se ocupan con toda actividad en la formación de las propuestas.

Cinematógrafo Escudé

CALLE ESTACION

Programa para hoy sábado, y mañana domingo

- 1.ª Mala suerte.
- 2.ª El vegía.
- 3.ª Regreso del japonés.
- 4.ª Comedor de sorbetes.
- 5.ª Un duelo á muerte.
- 6.ª S. M. el Rey en París.
- 7.ª Caras y muecas.
- 8.ª Fiesta árabe.
- 9.ª Procesión del Jesús.
- 10.ª Diez mujeres para un marido.

Vista fija.
Audiciones de Treplehone.
Sesiones al á las 8, 9, 10 y 11 en punto.

PRECIOS

Preferencia, 30 cénts.
General, 20 id.

Correspondencia

Desde Barcelona

Va picando en historia la afición loca que el *gran* Corominas tiene para poder empuñar la vara de Alcalde, aun que sea tan solo por días, por horas, por minutos.

Hace unos días que hubo un *choque* entre el Alcalde dimisionario señor Luch, y don Eusebio, porque el primero no ha hecho entrega de la Alcaldía al segundo. Aun que la sangre no llegó al río, parece mediaron frases bastante gordas, terminando el *asunto* quedándose Corominas, compuesto y sin novia, es decir sin vara.

Parece resuelto que el futuro alcalde de ésta sea el Diputado á Cortes don Rómulo Bosch y Alsina, individuo del directorio del partido demócrata, persona ilustrada y de posición desahogada. Ya sería hora que el municipio tenga un presidente efectivo. Si como se asegura resulta cierto, Barcelona tendrá un buen Alcalde.

Hasta la fecha el nuevo gobernador civil, general Fuentes, no ha dado grandes señales de vida. Dicen tiene en estudio la reorganización de la policía, que buena falta hace, la supresión de la mendicidad en las vías públicas, y otros proyectos que merecerán aplauso.

Entérome por EL Eco, de la cariñosa y entusiasta acogida que en algunas poblaciones del Distrito de Roquetas, que acaba de recorrer, ha tenido el incansable propagador de las ideas democráticas de esa ciudad don Juan Ribás Cots. No es extraño que el Sr. Ribás, con cuya amistad leal me honra, es de los pocos jefes de agrupaciones políticas, que no abandona nunca á los buenos amigos, así en la fortuna como en la adversidad, así que el partido demócrata de Tortosa y Roquetas será una agrupación de las más importantes de España. Con directores como Ribás, se puede ir con los ojos cerrados á donde él vaya, en la seguridad de que el que le siga no se arrepentirá nunca de ello.

El amigo y correligionario D. José Morera Batet, Inspector general de la Compañía de Seguros sobre la vida *La Mútua Ibérica* que ha permanecido en ésta cuatro días, se dignó hacerme una visita, que agradecí, por que tuve ocasión de hablar largo rato de los asuntos políticos de Tortosa, en los que ya saben me interesó.

Los calores aprietan de firme, de modo que teniendo unos billetes del Banco, se marcha á buscar donde poder respirar aires frescos. Son muchas las familias que se han ausentado y otras que se preparan para efectuarlo. Quedaremos solo aquí, los que hemos de ganarnos la vida trabajando y sudando á más y mejor. Paciencia.

14 Julio 1905.

X.

SE VENDE

un aparato de Gas Acetileno cuasi nuevo. Se carga medio kilo de carburo.

Se cederá por la mitad de su precio.

Informes, en esta Imprenta.

Persianas

de todas clases á precios económicos.—Se componen y repintan las usadas.

Domingo Rollan
Ancha, 3 y Plaza Nueva del vall, 12

Imprenta Voltes —Tortosa

ZAPATERIA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa
EN SU FABRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **Boston Rubber Shoe Co.**

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero a 8 ptas.--Id. señora a 6'50

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de y lustres cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

Fábrica de baldosas hidráulicas

y depósito de materiales de construcción

PORLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRAULICA

JOSE JIMENO MIR

Calle de la Estación (frente al café).—TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas
En todos dibujos.

PRECIOS ECONOMICOS

LA PRESERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes.

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Tarragona, Reus y sus respectivas comarcas:

Juan Esteve

GRAN FABRICA

Productos Refractarios y Alfarería

JOSE CERVERA

Fábrica: Arrabal Capuchinos.—Frente la Estación

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias

HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

LA PAZ

Gran Casa de Viajeros

Ramon Valls

Casa situada al centro de la Capital y en las calles más comerciales y más próximas á las estaciones de Francia, Madrid, Valencia y a muelle por embarque, casa con vistas á la Plaza del Angel y Princesa.

Hospedaje 4 Pesetas

Plateria, 9 y 11.—BARCELONA

VIUDA DE E. FALCO E HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison accesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios incompetibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

IMPRESA Y LIBRERIA VOLTES TORTOSA